



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00301042- -UNC-ME#CV

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Campus Virtual de la UNC solicita la designación de Lic. Carina Accinelli, DNI 35108596, con una retribución equivalente un Cargo de Profesora Titular con dedicación Semiexclusiva (102) en el ámbito de la mencionada Dependencia, desde el 1 de mayo de 2023 hasta el 30 de abril de 2024;

Que motiva la solicitud el importante número de actividades desarrolladas por el Campus Virtual y la gran demanda, tanto de las unidades académicas como de la comunidad de apoyo en el desarrollo de oportunidades de aprendizaje más diversificadas, tales como el aprendizaje a distancia, las modalidades semipresenciales, las nuevas formas de aprendizaje abierto en línea en general genera la necesidad de contar con recursos humanos académicos a los efectos de poder responder la creciente actividad;

Lo informado en el orden 19 por la Dirección de Personal de la Secretaría de Gestión Institucional;

Que en el orden 21 la Dirección de Presupuesto de la mencionada Secretaría elabora la modificación de presupuesto correspondiente;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Aprobar la modificación de presupuesto de la planta de personal docente de la Secretaría General de conformidad a la planilla confeccionada por la Secretaría de Gestión Institucional, que se anexa a la presente.

La presente modificación en la planta de cargos se realiza de acuerdo a los términos del Art. 59 de la Ley 24521 – LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR y con vigencia a partir del 1 de mayo del corriente año.

La Dependencia deberá ajustar la ejecución de su planta de cargos a su crédito disponible de Inciso 1 "Gasto en Personal", Fuente de Financiamiento 11 "Tesoro Nacional".

ARTÍCULO 2.- Como consecuencia de lo dispuesto precedentemente, designar en el Campus Virtual de la UNC a la Lic. Carina Accinelli, DNI:35108596, con una retribución equivalente a un Cargo de Profesora Titular con dedicación Semiexclusiva (102), a partir de la fecha y hasta el 30 de abril de 2024, reconociéndole los servicios prestado desde el 1 de mayo de 2023 hasta el día de ayer.

ARTÍCULO 3.- La nombra deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 4.- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.